

CERTIFICADOS DE SALUD ORAL

Escuelas Públicas de PR



Segundo Semestre

▼ 2018-19

La ley 63 del 2017, establece que todo estudiante de los grados de kindergarden, 2do, 4to, 6to, 8vo y 10mo entreguen un Certificado de Examen Oral como requisito para ser matriculado en las escuelas públicas o privadas.

30,574
ESTUDIANTES

entregaron sus certificados.

364
ESCUELAS

reportaron el informe de
certificados de salud oral.

HUMAÑO
MAYAGÜEZ
PONCE

son las regiones escolares
que reportaron el informe.

**NO OLVIDEN REPORTAR EL
INFORME DE CERTIFICADOS DE
SALUD ORAL POR REGION**

(Forma SO-005) en la fecha establecida.

